



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

**Saltillo, Coahuila, a 19 de octubre de 2023.**

## COMUNICADO

El Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza expresa su solidaridad con el Poder Judicial de la Federación, en atención a las iniciativas del Poder Legislativo Federal que ponen en riesgo su independencia y autonomía judicial.

Rechazamos la eventual aprobación de la iniciativa de reforma a artículos de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, con lo que se pretende extinguir diversos fideicomisos que generan sustentabilidad financiera a prestaciones de ley de servidores públicos de todos los niveles, así como fortaleza de la infraestructura y modernización de la administración de la Justicia Federal.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos consagra el principio de la división de Poderes, como un mecanismo de las democracias para asegurar el correcto ejercicio de sus atribuciones, en beneficio de la ciudadanía.

Por lo que reconocemos la importancia para la gobernabilidad y paz social de los poderes judiciales, que resuelven anualmente más de 3 millones de asuntos sobre la familia, patrimonio, trabajo, libertad y seguridad de las personas.

Diversos proyectos legislativos han impuesto nuevas responsabilidades a los poderes judiciales, sin otorgar recursos financieros para su implementación como lo son la operatividad de la Reforma en Justicia Laboral y el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aprobado en junio pasado, por mencionar solo algunas de las competencias asumidas, por lo cual manifestamos también la urgencia de la creación de fondos federales para la impartición de justicia local, que significan la atención del 80% de los asuntos judiciales en el país.

Por lo anterior, respetuosamente exhortamos al Congreso de la Unión, y en general, a la opinión pública, para que, en el ámbito de sus competencias, garanticen el cumplimiento incondicional de las disposiciones constitucionales que obligan al Estado Mexicano a salvaguardar la independencia judicial.

Exaltamos el loable trabajo realizado por las y los trabajadores del Poder Judicial de la Federación sobre esta problemática en particular, reiterando nuestro compromiso de garantizar el acceso a una justicia pronta, expedita, profesional, medible, innovadora, transparente y abierta, y que preserve los valores de honestidad, ética, imparcialidad, transparencia y rendición de cuentas.

*Miguel Felipe Mery Ayup*

**Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Coahuila de Zaragoza**

### MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS:

**Sala Colegiada Civil y Familiar**

César Alejandro Saucedo Flores  
María Eugenia Galindo Hernández  
Iván Garza García  
María del Carmen Galván Tello  
Vladimir Kaiceros Barranco

**Sala Colegiada Penal**

María Luisa Valencia García  
Homero Ramos Gloria  
Juan José Yáñez Arreola  
Luis Efrén Ríos Vega  
Gricelda Elizalde Castellanos

**Sala Regional**

Carlos De Lara McGrath  
José Ignacio Máynez Varela  
Ulises Guadalupe Hernández Torres  
Manuel Alberto Flores Hernández  
Gustavo Sergio López Arizpe

**Tribunal de Conciliación y Arbitraje**

Eva de la Fuente Rivas  
Eduardo Prado García  
Bernardo González Morales

**COAHUILA**  
**LA JUSTICIA CONTIGO**